

Con el propósito de difundir la cultura, fomentar la sensibilización, creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad estudiantil, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura

CONVOCA

A todos los alumnos y alumnas a participar en el **Concurso Interpolitécnico de Fotografía 2019 “La Evocación al Color”**.

El concurso se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

1.1 Podrán participar todos los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional inscritos en modalidad escolarizada, de los niveles: Medio Superior, Superior y Posgrado, con credencial actualizada. *(No es necesario estar inscritos a los talleres de fotografía del IPN).*

1.2 En cada escuela se realizarán eliminatorias internas supervisadas por los profesores de Fotografía, Artes Plásticas o el Coordinador de Difusión Cultural asignado con la finalidad de seleccionar los trabajos que representarán a la Unidad Académica.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

2.1 Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente CONVOCA-TORIA y cerrarán el día **viernes 22 de marzo de 2019**.

2.2 Los estudiantes que deseen participar podrán inscribirse en el Departamento de Servicios Estudiantiles de su Unidad Académica. Serán presentados por la Dirección de la misma mediante un oficio dirigido a la Directora de Difusión y Fomento a la Cultura del Instituto Politécnico Nacional, con los siguientes datos:

- Escuela
- Nombre completo del participante
- Dirección
- Número de boleta
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico (obligatorio, uso para fines del concurso)
- Copia de credencial del IPN (no se aceptarán credenciales de la Unidad Académica)
- CURP (anexar copia)
- Título de las obras
- Técnicas utilizadas
- Medidas de las obras

3. DEL CONCURSO

3.1 El concurso se realizará en una sola categoría y el tema será sobre **el color crea am-**

bientes, provoca emociones, describe personalidades y culturas.

3.2 Se aceptarán como máximo tres trabajos por alumno. No se admitirán obras que hayan participado en concursos anteriores **y las fotografías deben ser propias del autor.**

3.3 Las fotografías deberán entregarse impresas en un formato de 8” x 10” o de 8.5” x 11” (tamaño carta). **Al reverso de cada una se pondrá una etiqueta con el título de la obra, nombre del alumno o alumna y Unidad Académica.** Las fotografías deberán estar dentro de un sobre de papel manila (tamaño carta) con un soporte adicional grueso de cartón para protección de las mismas, dicho sobre deberá estar **visiblemente identificado en la parte superior derecha con una etiqueta con el nombre del alumno o alumna y la Unidad Académica.**

3.4 El alumno (a) participante deberá incluir copia del archivo original de la imagen digital en un CD con calidad mínima de impresión de 300/dpi, copia del negativo en el caso de ser imagen análoga o, en su defecto un archivo digital vía escáner en formato TIFF a 300 dpi de la imagen, en un CD.

3.5 Los trabajos se recibirán únicamente del **lunes 25 al viernes 29 de marzo** del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas y el proceso de entrega será el siguiente:

- Presentar oficio (y 2 copias para acuse) de inscripción por parte de la Unidad Académica en la oficina de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura del IPN.
- Una vez entregado dicho documento, **entregar** los trabajos y **una** copia del acuse del oficio a la Coordinación de Artes Plásticas y Fotografía (CAPyF) de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura.

3.6 **Las fotografías que no cumplan todos los requisitos de esta convocatoria no podrán ser recibidas por esta Dirección**, por lo que deberán presentarlas en tiempo y forma de acuerdo a las indicaciones señaladas.

3.7 Los mejores trabajos formarán parte de una exposición que tendrá lugar en el mes de **mayo** en las rejas de la Galería Abierta “Antonio Rodríguez”, ubicada frente a la Biblioteca Central “Víctor Bravo Ahuja” en Av. Instituto Politécnico Nacional.

3.8 La Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura dará a conocer el nombre de los alumnos ganadores a través de la página web www.ipn.mx/cultura/ en el mes de **mayo**.

3.9 La devolución de los trabajos participantes será del **lunes 27 al viernes 31 de mayo del año en curso** en la Coordinación de Artes Plásticas y Fotografía en un horario de 10:00 a 15:00 horas. **Dichos trabajos podrán ser entregados al representante de la Unidad Académica o al alumno o alumna participante.**

La Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura no se hará responsable por las obras que no sean solicitadas en las fechas establecidas.

4. DEL JURADO

4.1 El jurado será designado por la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, serán externos al Instituto y su decisión será inapelable.

4.2 El jurado elegirá tres primeros lugares y otorgará las menciones honoríficas que considere pertinente.

4.3 Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador y los integrantes del Jurado Calificador.

PREMIOS

Primer lugar: \$3,000.00
Segundo lugar: \$2,500.00
Tercer lugar: \$2,000.00

INFORMES

Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, Departamento de Fomento Artístico. Teléfono:
5729 6000, ext. 53530 y 53619.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”